

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



NOTA INFORMATIVA

notacefp / 069 / 2009 Octubre 13, 2009

Proyecto de Presupuesto 2010 de los Ramos Autónomos*

Los Ramos Autónomos es el medio por el cual se asignan los recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación a los Poderes Legislativo y Judicial y a los Entes Autónomos: Instituto Federal Electoral (IFE) y Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).¹

Los Poderes y Entes Autónomos, formulan su proyecto de presupuesto, mismo que envían a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su incorporación al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010.

1. Poder Legislativo

El proyecto de presupuesto elaborado por el Poder Legislativo, en términos generales de acuerdo con los criterios de racionalidad y austeridad presupuestal, en el caso de la Cámara de Diputados consideró reducir su presupuesto principalmente en *Servicios Personales* y en el *Gasto de Operación*, en 9.1 y 2.5 por ciento respectivamente, así como cancelar los gastos de inversión. Por su parte la Auditoría Superior de la Federación, organismo creado para apoyar a la Cámara de Diputados en la Revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, de conformidad con el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública, consideró para 2010 un incremento del 3.8 por ciento (véase cuadro 1).

La Cámara de Senadores, en 2010 pretende concluir con la construcción y equipamiento de la nueva sede. Por ello, se observa un crecimiento importante en los *Gastos de Inversión*, por ejemplo en *Obras Públicas*, para 2010 se estima un incremento del 154.5 por ciento y en *Bienes Muebles e Inmuebles* de 998.0 por ciento. En total 879.4 millones de pesos para la conclusión de la obra.

2. Poder Judicial de la Federación

El proyecto de presupuesto formulado por el Poder Judicial para 2010 presenta un crecimiento del 17.6 por ciento real respecto al presupuesto aprobado en 2009.

El proyecto de presupuesto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es el que presenta el crecimiento más importante con el 19.8 por ciento real, el incremento en presupuesto se presenta en el *Gasto de Inversión*, en *Bienes Muebles e Inmuebles*, se consideró erogar 346.5 millones de pesos, para la sustitución de equipos de computación, la reposición de vehículos, mobiliario y equipo de administración y, principalmente, para el equipamiento del Canal Judicial (Véase cuadro 1).

En materia de *Obras Públicas* se pretende dar continuidad al proyecto de una red nacional de Casas de Cultura Jurídica mediante adecuaciones y ampliaciones de inmuebles en diversas entidades federativas y concluir la construcción de la Ciudad Judicial Federal en el estado de Jalisco, con el apoyo del gobierno de aquella entidad, la inversión estimada asciende a 353.2 millones de pesos.

El Consejo de la Judicatura Federal, para el ejercicio fiscal 2010, tiene dos retos importantes 1) la implementación de las Reformas al Sistema de Impartición de Justicia y 2) continuar avanzando en el cumplimiento de los compromisos contenidos en el Acuerdo Nacional para la Seguridad, Legalidad y Justicia, suscrito el 21 de agosto de 2008.

En el caso del primer punto, el Consejo de la Judicatura propone la creación de Juzgados de Distrito Especializados en Medidas Cautelares y Resoluciones de Término Constitucional programados para 2010.

Cuadro 1

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 R amos Autónomos en Clasificación Económica-administrativa (Millones de pesos de 2010)

Ramos	Gasto Total	Gasto Corriente			Gasto de Inversión ¹	
		Servicios Personales	Gastos de Operación	Otros de Corrientes	Bienes Muebles e Inmuebles	O bras Públicas
Presupuesto Aprobado 2009						
Ramos Autónomos	57,679.8	41,573.3	9,928.0	4,638.1	513.0	1,028.6
01 Poder Legislativo	9,856.4	5,544.6	3,840.5	7.1	113.7	350.4
Cámara de Diputados	5,538.2	3,073.0	2,342.4	2.7	84.5	35.6
Cámara de Senadores	3,136.4	1,449.2	1,362.5	3.1	7.2	314.4
Auditoría Superior de la Federación	1,181.8	1,022.5	135.6	1.4	22.0	0.4
03 Poder Judicial	34,101.7	29,661.5	3,271.0	232.3	259.8	678.1
Suprema Corte de Justicia de la Nación	3,735.0	2,712.5	527.4	175.4	118.4	201.3
Consejo de la Judicatura Federal	28,272.9	25,233.6	2,453.9	48.8	89.0	447.6
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,093.8	1,715.4	289.7	8.0	52.4	29.3
22 Instituto Federal Electoral	12,765.4	5,683.3	2,559.6	4,392.0	130.5	0.0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	956.3	683.9	256.8	6.6	9.0	0.0
Proyecto de Presupuesto 2010						
Ramos Autónomos	60,529.9	42,162.5	9,622.9	3,447.2	1,834.3	3,462.9
01 Poder Legislativo	10,200.0	5,334.9	3,873.5	25.1	166.5	800.0
Cáma ra de Diputa dos	5,153.5	2,793.6	2,282.8	12.5	64.5	0.0
Cámara de Senadores	3,819.9	1,476.4	1,456.0	8.1	79.4	800.0
Auditoría Superior de la Federación	1,226.5	1,064.8	134.6	4.5	22.6	0.0
03 Poder Judicial	40,108.6	31,832.4	3,784.6	282.8	1,545.8	2,662.9
Suprema Corte de Justicia de la Nación	4,476.2	2,691.0	881.0	204.5	346.5	353.2
Consejo de la Judicatura Federal	33,637.5	27,606.2	2,682.5	65.3	1,106.0	2,177.5
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	1,994.9	1,535.2	221.1	13.0	93.4	132.3
22 Instituto Federal Electoral	9,231.8	4,301.0	1,706.1	3,133.0	91.6	0.0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	989.6	694.3	258.6	6.3	30.4	0.0
Variación Nominal 2010-2009						
Ramos Autónomos	2,850.0	589.3	-305.1	-1,190.9	1,321.4	2,434.3
01 Poder Legislativo	343.6	-209.8	33.0	18.0	52.8	449.6
Cámara de Diputados	-384.7	-279.4	-59.6	9.8	-19.9	-35.6
Cámara de Senadores	683.6	27.3	93.5	5.1	72.2	485.6
Auditoría Superior de la Federación	44.7	42.3	-0.9	3.1	0.6	-0.4
03 Poder Judicial	6,006.8	2,170.8	513.6	50.5	1,286.0	1,984.8
Suprema Corte de Justicia de la Nación	741.1	-21.5	353.6	29.1	228.1	151.9
Consejo de la Judicatura Federal	5,364.5	2,372.6	228.6	16.5	1,017.0	1,729.9
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	-98.8	-180.3	-68.5	4.9	41.0	103.0
22 Instituto Federal Electoral	-3,533.7	-1,382.2	-853.5	-1,259.0	-38.9	0.0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	33.3	10.4	1.8	-0.3	21.4	0.0
Variación Real 2010 / 2009 (%)						
Ramos Autónomos	4.9	1.4	-3.1	-25.7	257.6	236.7
01 Poder Legislativo	3.5	-3.8	0.9	252.8	46.5	128.3
Cáma ra de Diputa dos	-6.9	-9.1	-2.5	366.0	-23.6	-100.0
Cámara de Senadores	21.8	1.9	6.9	164.8	998.0	154.5
Auditoría Superior de la Federación	3.8	4.1	-0.7	227.4	2.7	-100.0
03 Poder Judicial	17.6	7.3	15.7	21.8	0.0	292.7
Suprema Corte de Justicia de la Nación	19.8	-0.8	67.0	16.6	192.6	75.5
Consejo de la Judicatura Federal	19.0	9.4	9.3	33.8	1,143.0	386.5
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	-4.7	-10.5	-23.7	61.5	78.2	351.8
22 Instituto Federal Electoral	-27.7	-24.3	-33.3	-28.7	-29.8	0.0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	3.5	1.5	0.7	-5.3	237.9	0.0

¹_/ La identificación de los Gastos de Inversión se hicieron con base en el Análisis Funcional Programático Económico del Tomo II del Proyecto de

Presupuesto de Egresos de la Federación 2010.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, SHCP.

Con lo anterior se complementarían las acciones de los Juzgados Federales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones creados en 2009. El segundo punto requiere la instalación de 14 Tribunales Colegiados, 2 Tribunales Unitarios y 32 Juzgados de Distrito, los cuales contribuirán a abatir el rezago generado por sobrecargas de trabajo para estar en posibilidades de cumplir el Acuerdo signado con la sociedad e impartir justicia de manera pronta, completa, imparcial y gratuita.

Con base en lo anterior, el Consejo de la Judicatura Federal, propone para el ejercicio fiscal de 2010 un incremento del presupuesto de 19.0 por ciento real, principalmente en el *Gasto de Inversión* y los *Servicios Personales* (véase cuadro 1).

En el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la propuesta de presupuesto para 2010 presenta una disminución de 4.7 por ciento real, respecto a 2009. La disminución en el *Gasto Corriente* es el resultado de que el próximo año no habrá Elecciones Federales. En 2010 se propone en el proyecto de presupuesto, la adecuación y equipamiento de las Salas Regionales del Tribunal que operan en forma permanente, mediante el gasto en *Bienes Muebles e Inmuebles* y *Obras Públicas*, por 41.0 y 103.0 millones de pesos respectivamente.

3. Instituto Federal Electoral

El proyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral para 2010 presenta una reducción del 27.7 por ciento, respecto al presupuesto aprobado en 2009. El resultado de la disminución corresponde a la ausencia de los gastos que ocasiona una elección federal, por tanto, el monto destinado al financiamiento público de los partidos

disminuye porque no hay campañas políticas, así como los gastos extraordinarios con motivo de Elecciones Federales.

En 2010, el Instituto propone en el proyecto de presupuesto orientar los recursos en la actualización del padrón electoral y la renovación de la credencial para votar con fotografía. Dos acciones indispensables para asegurar que los procesos electorales se realicen con eficiencia.

4. Comisión Nacional de los Derechos Humanos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos para el próximo año presenta un proyecto de presupuesto con un crecimiento mínimo del Gasto Corriente, 1.5 por ciento en Servicios Personales y 0.7 en Gastos de Operación, el gasto importante para 2010 radica en los Bienes Muebles e Inmuebles, con el propósito de reponer el mobiliario y equipo de administración, equipo informático, de telefonía y vehículos; así como para el mantenimiento a las instalaciones de la Comisión.

Los Poderes y Entes Autónomos en 2010 han procurado orientar las previsiones presupuestales en un marco de austeridad y racionalidad en el uso de los recursos, en el contexto de la crisis financiera que se vive a nivel nacional. En contraste, el Poder Judicial consideró prudente incrementar su presupuesto en un 17.9 por ciento real, con la finalidad de concluir la construcción de la Ciudad Judicial Federal en el estado de Jalisco, y la instalación de 48 nuevos Órganos Jurisdiccionales, en apoyo del *Acuerdo Nacional para la Seguridad, Legalidad y Justicia*.

Notas:

Fuentes de Información:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, Tomos I y III, México D. F., 2009. http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/ppef/2010/index2.html, (consulta 10/09/09)

Director General: Dr. Héctor Juan Villarreal Páez Director de Área: Mtro. Roberto Ramírez Archer Elaboró: Lic. Ranulfo Delgado Castañeda

¹ La presente nota se elaboró con base en: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, Política de Gasto de los Poderes Legislativo y Judicial y de los Entes Autónomos, en la Exposición de Motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2010, Tomo I.